

La Palma



de Cadiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cadiz.

Aniversario.

Hoy es el de uno de los acontecimientos mas trascendentales para España, ocurrido en Cádiz en los primeros años de este siglo: el de la proclamacion solemne de la primera Constitucion politica, el Código conocido por de 1812.

Se juró y proclamó en medio de una espantosa tempestad y al estampido de los cañones que mezclaban sus salvas con las respuestas al fuego de los franceses sitiadores.

Ese Código fué el idolo de los patriotas que por muchos años se honraban con llamarse *doceañistas* y á quienes se miraba en cierto tiempo como unos santones políticos venerables, pero cuyas opiniones los liberales mas prácticos y desengañados no seguian por creer que en esa Constitucion habia mucho de cándido é inconveniente, como obra de gentes con muy buenos deseos de libertad pero con mucha falta de experiencia.

Recordamos que un doceañista nos decia: «Soy partidario de esa Constitucion porque debieron estar inspirados por Dios los que la hicieron cuando estamparon al principio de ella la religion de la *única verdad*».

Era sujeto muy devoto, y se complacia en ver que las elecciones de Ayuntamiento por sufragio universal se empezaban retirando de las parroquias el Santísimo Sacramento por lo que ocurriera a causa que los templos servian de colegios electorales. Los curas intervenian con sus padrones á la vista, para que ejerciesen el sufragio los en ellos inscritos. Y despues de terminarse á hora avanzada de la noche la eleccion en que habia por lo comun en aquellos tiempos mosquetes y palos y blasfemias en los templos, se llevaba en procesion el Santísimo Sacramento al Sagrario y se entonaba el *Te-Deum* solemnemente para dar gracias á Dios sin duda porque no habia ocurrido algo mas grave.

Aun por la ley de 3 de Febrero hemos presenciado esas escenas edificantes y patriarcales. Se hacia en Cádiz la Constitucion, en odio á la que en Bayona formó con Bonaparte aquel simulacro de Cortes españolas y en odio al francesismo, se hizo una algarada en que se introducian artículos traducidos literalmente de la de la Asamblea francesa de 1792.

No plació la obra ni aun á muchos de los que la votaron, que ján losé de que lo habian hecho sin libertad por los gritos de las tribunas. Muchos diputados pidieron al rey que no la reconociese.

Se volvió á establecer en 1820 por una insurreccion militar que acabó en una vergonzosa inter-

vencion francesa en que se demostró que los revolucionarios de entonces con España, no eran otra cosa que facedores de motines ó motinejos y nada mas.

Restablaciósese momentáneamente en 1836, hasta que en 1837 se formó otra quitando en la del 12 mucho de lo impracticable, absurdo é inocente en sí, pero desastroso en la práctica.

Sea como sea, el acontecimiento de Cádiz en este dia merece consignarse por su importancia. Con todos sus defectos fué un paso atrevidísimo en introducir el sistema liberal; pero en su mayor exaltacion.

Por una fatalidad de que no se dieron cuenta los legisladores, mataron la importancia de los Municipios que antes, compuestos de regidores perpétuos y electivos y con su síndico, obtenian el respeto de los mas grandes poderes del Estado y una independencia grandísima. Desde la época de la libertad y en el siglo en que se aspira al poderío y exaltacion de la *Comune*, el Municipio quedó sumiso y á veces esclavo de las Diputaciones ó de los Gobiernos. Segun los casos.

Que vaya á hacer hoy un comisionado de un Ayuntamiento en Madrid con un ministro lo que hizo Goyeneta, regidor de Sevilla, con Fernando VII en pleno absolutismo. Citaré las siguientes palabras de un señor Goyeneta y un mayordomo le dijo que espérara á que saliese de la Cámara otro señor que acababa de entrar.

«Diga V. á S. M. que la ciudad de Sevilla no espera» fué la respuesta y se retiró. A la media hora un gentil hombre en coche de palacio iba á casa de Goyeneta á buscarlo de orden del rey, el cual le dijo:

«Porque quiero á Sevilla y por que Sevilla me quiere, te mandé decir lo que te dijeron. Te traté con confianza por el cariño que nos tenemos.»

No pudo ser mas la satisfaccion del uno y la dignidad del otro.

Pero no nos engolfemos en estas tradiciones históricas. Basta con que recordemos el aniversario de hoy por ser la base de las presentes libertades políticas.

Desde luego el buen criterio de los lectores comprenderá que con el Código de 1812 y sin el Código el sistema representativo hubiera venido á España porque las circunstancias lo habrian exigido.

Nuestra nacion no habia de permanecer sin ese sistema cuando casi toda Europa lo tiene. Se hubiera establecido de otro modo; quizás hubiera costado menos sangre de lo que costó arraigarlo. Ese es un problema. Cuando las cosas vienen violentamente, violentamente hay que plantearlas, porque mas violentamente se resisten.

Las circunstancias políticas, las exigencias de los tiempos y el ejemplo de las otras naciones habrán traído la libertad y quizás de mejor manera hasta para los mas ó menos avanzados en ideas para todos.

Pero, en fin, ¿á qué disertar sobre lo que pudo ser ó habria sucedido?

El hecho es que mala ó buena la Constitucion de 1812 tal como hoy se proclamó en Cádiz, acontecimiento solamné inusitado hasta entonces y que aunque sus autores creyeron en su ilusion que la armonizaban con lo que llamaban la vieja España no pasó esto de una quimera. Desde entonces empezó á crearse una España nueva, empresa que aún no ha terminado ni la verán terminada los nacidos.

Mucha importancia dan algunos al hecho de la eleccion de compromisarios para senadores en la Sociedad Económica, habiendo obtenido los candidatos fusionistas señores Toro (D. Cayetano y D. Enrique), Martínez Alvarez (D. Angel), Rivas (D. José), Perez Estudillo y Torres 22 votos contra 14 que obtuvieron nuestros amigos.

Por la candidatura fusionista votaron todos los socios de contrapuestas opiniones.

Como se vé, esta victoria, aunque pueda influir mas ó menos directamente en el éxito de la eleccion general de un senador por las Sociedades Económicas de Andalucía, nada significa contra la importancia verdadera y general del partido conservador liberal en Cádiz.

Trátase de una Sociedad en que entran los que tienen voluntad de pertenecer á ella y son nombrados por la Junta. En último caso, ¿qué prueba la eleccion de un representante fusionista hoy ed

Económica. Mañana, armas, cosa accidental y que no debe servir para calificar lo que en la poblacion toda vaie y representa nuestro partido.

Y como para derrotar á nuestros candidatos han tenido que votar unidos los pocos socios de las múltiples fracciones en que están divididos y subdivididos microscópicamente en Cádiz los parciales de esas agrupaciones que figuran en la política.

La importancia verdadera del partido está en las firmas recogidas para interventores de mesa y en los votos que se sacarán de las urnas en la eleccion general, que es lo verdaderamente significativo en política y no el éxito de una celebrada en una corporacion donde lo mismo podia haber resultado carlista ó socialista, segun la accidental mayoría ó minoría de los individuos que la componen.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Era* asegura que los fusionistas han triunfado en Sevilla en igual eleccion; pero lo han engañado los que tal le han escrito ó dicho. La candidatura que allí ha triunfado es la siguiente:

- Don Manuel Hctor y Guerrero.
- » Gonzalo Segovia y Ardizone.
- » Toribio García y García.
- » Pedro José de Paul y Arozarena.
- » Vicente Santolano y Jsen.
- » Jacinto Montells y Raya.
- » José Rubio y Gali.
- » Pedro Tejera de la Mata.

El Sr. Segovia y Ardizone, es uno de los jefes del partido conservador-liberal en Sevilla. El Sr. Paul jamás ha sido fusionista.

El Orden declara lo que sigue: «No ha habido lucha: y, como se observa por la diferente filiacion política de los elejidos, es una candidatura de la Sociedad y no de partido determinado.»

En Córdoba sabemos que habia candidatura fusionista; pero que en

contra de ella habia otra puramente de la sociedad compuesta de hombres simpáticos de todos partidos, que se proponian demostrar así que la Sociedad Económica no es una Sociedad política, y que la política está alejada de allí por tratarse de una Corporacion destinada al fomento del país por los hombres sin distincion de colores. La Sociedad Económica quieren que sea solo Sociedad Económica.

NUESTRO PARTIDO EN JEREZ

El Eco escribe lo siguiente, que con gusto reproducimos:

«Ayer se reunió el comité liberal conservador, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de los Andes, con el objeto de elejir candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Siendo igualmente acreedores á tan honrosa distincion nuestros amigos el Excmo. Sr. Marqués de Aholodny y el Sr. D. Antonio Camacho del Rivero, razones de prioridad movieron al comité á ofrecer este puesto de confianza al Sr. Marqués; pero conociendo su deseo de no desempeñar por ahora el cargo de diputado, el comité acordó unánimemente designar candidato del partido al Sr. Camacho del Rivero.

La designacion hecha ha de satisfacer á todos nuestros correligionarios, y estamos seguros que el partido liberal-conservador hará toda clase de esfuerzos en pró de la candidatura que ha de salir triunfante de las urnas contra los esfuerzos, las arbitrariedades, las faedades y las exacciones del partido fusionista, y muy particularmente de las autoridades jerezanas de

pres del fusionismo, que tanto claman por la moralidad electoral.»

EL REY DE BAVIERA.

Mucho se ha escrito sobre el rey de Baviera; pero nada acerca de él tan interesante como el artículo que ha publicado el periódico parisien *L'Evenement*.

Luis II, dice el articulista, está dotado de una inteligencia nada comun; pero le faltan tres nociones: la del tiempo, la de la distancia y la del dinero.

Esto hace que el rey, con todas sus cualidades, obre poco mas ó menos como un loco.

Verdad es que en punto a originalidades tiene el rey de Baviera buen abanico; con la familia de los Wittelsbach pueden contarse por extravagancias las generaciones.

El rey Luis II recibió, segun unánime opinion de los que le conocen, una educacion detestable. A los diez y ocho años fué rey. Sabida es la historia de su proyectado matrimonio y su ruptura.

El rey habia escrito á su prometida una carta que empezaba diciendo: «Mi querida Elsa,» y que llevaba al pié la firma de: «Tu Lohegrin.» La «querida Elsa» enseñó esta carta al archiduque Luis Víctor de Austria, á cual le faltó tiempo para hacer pública la historia en la corte de Viena. El caso produjo tantas y tan ruidosas risas, que Lohegrin las oyó, rompió el concertado matrimonio, y se retiró al campo, sin que desde ese momento permitiera a nadie que le hablara de mujer alguna. Al presente el rey no vé a nadie ni habla con nadie: se le pasa el dia leyendo todos los libros que aparecen en Francia. Se cita de él un caso que prueba la falta de nocion del dinero que tiene el rey. Hizo imprimir «un sólo ejemplar» de una produccion de un insignie novelista francés, seis meses antes de que la novela viera la luz en París.

Catorce mil francos costó al rey

este capricho, que seis meses mas tarde hubiera podido satisfacer por tres francos cincuenta céntimos.

Pero el rey no se contenta con esto.

Envía a París a pintores de fama para que copien los cuadros notables que no puede adquirir. Todas las maravillas (en copia) del siglo XVIII adornan los palacios del rey de Baviera.

Este ama con deirio la literatura francesa y la conoce a fondo. Se cita el caso de un diplomático francés, hombre amabilísimo, que pasó las de Cain oyéndole recitar durante hora y media versos de Víctor Hugo.

Pero hé aquí un ejemplo de los extremos a que llegan las manías de Luis II.

El castillo de Chierusee está en una isla: cuando el rey se vá, no quiere que su comitiva abandone la isla antes que él; mas como no hay más que un vapor, y éste lo utiliza el rey en el primer viaje, resulta forzosamente que el rey desembarca en tierra firme antes que sus lacayos y caballos.

Pues al rey no le ha entrado todavía en la cabeza que las cosas deben suceder así: y en cuanto llega a la estacion de Priem pide sus caballos.

Claro está, los caballos no han llegado todavía.

Empiezan a funcionar el telégrafo y el teléfono; pero como la travesía es de una hora los caballos no pueden llegar tan pronto como el rey quisiera.

«Mis caballos, mis caballos, dice el rey.

«Señor, no es posible...

«Mis caballos, y tú a la Al-

«...idos, ya re-

«...de lo

«...los llegan

«...rece.

Pero enseguida el rey pide un libro.

«Señor, contesta su secretario ese libro está en Munich.

«Haced que lo traigan enseguida.

«Está bien.

Cinco minutos despues:

«¿Ha llegado el libro?

Contestacion negativa. Furor, impertinencias. Cuando el libro, expedido en tren especial, llega a su destino, el rey ya no lo quiere.

Estas extravagancias, estar terquedades de niño se le podrían perdonar al rey; los que no son disculpables en él, son sus instintos de crueldad que hacen de él un Nerón, de guardarpía es verdad, pero Nerón al fin.

Hé aquí en prueba de ello una anecdota, cuyo protagonista fué Kaintz, el actor que es en la actualidad el idolo de los berlineses.

Kaintz, estaba contratado en el teatro de Munich y era el actor favorito del rey. No se separaba de él de dia ni de noche, y cuando el rey hizo un viaje a Suiza tuvo que acompañarle.

El rey viajaba de incógnito con el nombre de marqués de Saverny. Kaintz con el nombre de Didier.

La mision de Kaintz era recorrer a píe todos los parajes de que habla Schiller en *Guillermo Tell*.

Un dia el actor, estenuado de fatiga, llegó a la casa en que le estaba esperando el rey, el cual así que le vió llegar, le ordenó que recitara el monólogo de *Juan el Parricida*.

«Señor, dijo el artista, os ruego que me dispenseis por esta noche. Mis piés son una ampolla. No puedo tenerme derecho. Permittidme que me retire a descansar.

«Os mando que reciteis.

«Me es imposible.

«Soy el rey.

Y el desdichado artista tuvo que permanecer en pié hasta las cuatro de la mañana.

Con estos datos podrá el lector formarse idea de la personalidad de Luis II.

Ahora lo que falta saber es cómo se resolverá la crisis monetaria que está atravesando. La situación es muy grave.

El rey debe 18 millones y no tiene una pieza de cinco céntimos en caja. En 30 de Diciembre no pudo pagar una letra de 3,000 marcos, y ha habido en el palacio papel timbrado, depositado a nombre de la fábrica real de porcelana de Mison.

¿Pero qué hace? El Estado no quiere interesarse por el rey, y la familia de éste, aunque quisiera, no podría hacerlo por falta de recursos.

Lo peor del caso es que el futuro rey, el príncipe Luis, tiene nueve hijos.

Los príncipes dicen, con razón, que un préstamo de ocho millones (que es lo menos que necesita el rey) sería encadenar la libertad de acción de dos ó tres generaciones.

Se ha pensado en la deposición del rey; pero los bávaros temen que el futuro rey, que está casado con una princesa de Austria de Este, que es muy ultramontano y antiprusiano, expulsara a Baviera a sufrir la misma suerte que Brunswick.

Hasta ahora el rey ha cumplido con los deberes constitucionales, y aun ha podido pasar por liberal; pero recientemente ha demostrado tendencias a la tiranía. Habiéndose mostrado el representante de Baviera contrario a los proyectos de Bismarck en la expulsión de los polacos, el canciller le mostró una carta del rey Luis II que ordenaba a su representante que secundara la política alemana.

Esto prueba que hay un tratado entre el rey y el canciller. Este pagará las deudas de aquél, pero ¿a qué precio?

Sabido es que el canciller no costaba prestar sin interés.

«¿Deudas! ¡deudas!» decía un día Luis II a su secretario; «me has costado seis millones», dijo Luis XIV a su secretario; Luis XV las tuvo también.

Si Luis sigue con tirando la historia de Francia variará esas deudas conducen fatalmente a la revolución.

Trado fuera débil bajo la presión de la justicia, apreciaría el tribunal contra el rey el conocimiento de delito, obtenido de ese modo, ó sea por la revelación de su abogado defensor, arrancada a su debilidad? Tal vez sí, y no repugna creerlo, atendiendo al criterio de rigor contra el procesado, que entre nosotros predomina.

AYUNTAMIENTO.

A la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de 25 señores concejales, celebró ayer tarde sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dió principio el despacho ordinario. Lo más importante de él fué lo que a continuación extractamos.

Por el Gobierno civil se traslada una comunicación del Excmo. señor ministro de la Gobernación pidiendo se le remita el contrato con la empresa Lebon y Compañía.

También se remite, aprobado por la expresada dependencia, el presupuesto adicional del corriente ejercicio.

Se dió lectura a una carta del diputado Sr. Rodríguez Batista, en la que daba cuenta de sus gestiones cerca del ministro de Hacienda para conseguir satisfactorio resultado en los asuntos pendientes sobre consumos.

Se acordó dar las gracias al señor Rodríguez Batista.

A seguida se dió cuenta de otras comunicaciones del Gobierno civil. Entre ellas figura una de la empresa Lebon y Compañía.

Con este motivo se dió lectura a otra que con fecha 11 del corriente dirigió la misma empresa a la corporación, y a un acta notarial. En este documento declara la empresa la responsabilidad que pudiera haberle por decir que el Ayuntamiento no le permite seguir practicando obras en la reparación de la tubería del gas.

En vista de las formas en que dichos documentos vienen relacionados, el Sr. Presidente, después de hacer dar lectura al artículo 166 del Código penal, propone que el Ayuntamiento debe protestar, reservándose el proceder deponer en forma

El inquilino, lejos de acobardarse, salió detrás de ellos repitiendo los gritos.

Uno de los criminales, el que sacó el arma logró escapar pero el otro fué detenido a poca distancia por una pareja de la guardia civil que iba conduciendo presos con destino a la Cárcel-Modelo.

Al detenido se le ocupó una navaja un formón y una llave.

Según el dueño del cuarto le faltaban 2000 rs. en billetes del Banco de España que según parece se los llevó el furtivo.

A las siete de la tarde prestaba el detenido la correspondiente declaración ante el juzgado de guardia.

Mañana publicará la Gaceta el anuncio para proveer por concurso entre los viejos secretarios de Audiencias de lo criminal la plaza de secretario de la de Cartagena.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1721. Muere el Papa Clemente XI.

1808. Carlos IV abdica la corona de España en su hijo el príncipe de Asturias D. Fernando VII.

1810. Evacuan los franceses a Oviedo, y ecran las tropas españolas.

1812. Jura y promulgación en Cádiz de la Constitución política de la monarquía española, formada en dicha ciudad por las Cortes generales y extraordinarias que estuvieron reunidas en la iglesia de San Felipe Neri.

1871. Llega a Madrid S. M. la reina María Victoria, princesa de la Cisterna.

Observaciones.—Según las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer a las siete de la mañana 14° y a la una de la tarde 19°.

La temperatura mas baja de anoche, 12°.

La altura barométrica fué de 766 milímetros.

Diputaciones Provinciales.—Según las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer a las siete de la mañana 14° y a la una de la tarde 19°.

Asiello notable.—En vista de las dificultades para la unión republicana, se atribuyen a un republicano imprudente las siguientes palabras: «Cada vez que se trata de hacerla con un discurso, Salmerón con un silogismo, Pi con una escritura, y Zorrilla con los sargentos.»

Medidas para el cólera.—Sirvan de aviso para Cádiz: «Al ministro se han sometido por la municipalidad de Marsella, los siguientes proyectos: 1.º reforma completa del sistema de evacuación de los pozos negros; 2.º reforma de las grandes alcantarillas para que no viertan las inmundicias en el puerto, construyéndose grandes colectores que transporten las materias fecales a grandes distancias mar adentro; 3.º conclusión del alcantarillado; 4.º saneamiento de los barrios antiguos, abriéndose grandes calles que permitan circular el aire, penetrar el sol y correr las aguas; 5.º reforma de la ley sobre edificios insalubres; 6.º encauzamiento y regularización del curso de las aguas del Sarret, y 7.º limpieza general de las calles.

El ministro ha dado su adhesión a estos proyectos, y no pasará mucho tiempo sin que experimente Marsella la reforma bienhechora que dejamos indicada, que no solo favorecerá a Francia, sino al litoral español desde Barcelona hasta Sevilla, cuyos puertos mantienen tan activa comunicación con aquel imperio.»

Aviso de interés.—Advertimos a nuestros lectores que el ministro francés ha dictado una orden mandando que la moneda de plata española no circule en el comercio de Francia.

Hasta ahora se recibía la plata española con el descuento del cuatro por ciento, causando algún perjuicio a los que llevaban moneda de nuestra nación a Francia, pero hoy con la nueva orden, no se podrá hacer negocio alguno al otro lado de los Pirineos con nuestras monedas de peseta, de dos pesetas y duros.

Como esta determinación del ministerio, pudiera ocasionar perjuicios y trastornos a alguno que, no sabiendo tal orden, llevase dinero en plata al hacer algún viaje a Francia, lo avisamos para evitar que se perjudique ninguno de nuestros lectores. No estaría de más que nuestro Gobierno adoptase idéntica determinación.

Con razon.—Dice El Liberal: «En el espacio de muy pocos años, se han fijado tras poblaciones distintas para verificar los exámenes de ingreso en la Escuela naval. Del Ferrol se trasladaron a Cádiz, de Cádiz al Ferrol, y últimamente del Ferrol a Madrid.

No defendemos con preferencia ninguna de estas poblaciones; lo que tratamos de significar es la conveniencia de fijar definitivamente el punto donde han de presentarse los alumnos, para no causar mas gastos y mayores cuidados a las familias, y perjuicios de consideración al profesorado que se dedica a preparar a los alumnos.»

Llegada.—Dice el Diario de Sanlúcar: «Como habíamos anunciado ayer a las cuatro de la tarde llegaron a esta ciudad en el cañonero Eulalia S. M. el rey D. Francisco de Asís y los Srmos. Sres. Infantes duques de Montpensier.

Les esperaban en el muelle de Bonanza todas las autoridades y muchas personas distinguidas de la sociedad sanluqueña.

En todas las calles del tránsito como es costumbre siempre que llegan los Infantes, se veían muchas colgaduras y un numeroso público.

El vicealmirante Ezquerdo.—Este veterano general de Marina que acaba de fallecer, nació en San Fernando el 24 de Enero de 1814.

Se hallaba en posesión del empleo de vicealmirante desde el 13 de Mayo de 1879.

Durante su larga carrera mandó, entre otros buques, el vapor Reina de Castilla, las fragatas Isabel II y Perla y los vapores Vasco Núñez de Balboa y Rey Francisco de Asís. Ha sido mayor general del Departamento de la Carraca y consejero supremo de Guerra y Marina. Estaba condecorado con la cruz de la marina de Diadema real, la de Joló y las grandes cruces de Isabel la Católica y San Fernando. En 1836 venía del mes de febrero socorrió repetidas veces fuerte de Guetaria bajo los fuegos del enemigo.

Desde 1869 a 1875 estuvo exento de servicio, y en 31 de Mayo ingresó en la escala activa con el empleo de contraalmirante.

Era uno de los generales de la armada que mas han navegado.

La escuadra.—Es cosa decidida que hasta la semana próxima no abandone las aguas de Cádiz la escuadra española.

Por la ciencia.—Ha muerto en París el Dr. Bochenteine, que había adquirido celebridad por una famosa «experiencia» que hizo durante la última epidemia para contrarrestar las teorías de Pasteur sobre el contagio del cólera.

El Dr. Bochenteine se tomó una píldora compuesta únicamente de deyecciones de cólericos, y conteniendo, por tanto, millones de bacilos vírgulas.

Durante dos días experimentó un ligero malestar: al tercer día estaba completamente restablecido y satisficho por el éxito de su experimento.

Creése no obstante que ha muerto envenenado, no por esa experiencia, ya lejana, sino por otros ensayos semejantes, a los que, por interés de la ciencia, sometía voluntariamente su cuerpo.

Vinos.—Después de recorrer el casi inexplorado territorio de las Misiones, en la República Argentina, un periodista y viajero italiano, en una conferencia dada en Buenos Aires, ha dicho: «Que la vid, que tarda cinco años en fructificar en Italia, dá uvas en Misiones de un sarmiento plantado un mes antes, y que lá dos abundantes cosechas en un año; que de un solo pie de vid se recogen veinte arrobas de uva; que la mandioca alcanza a tres metros de alto; que las batatas pesan hasta treinta libras, y los ajíes y tomates son perennes todo el año; que la caña de azúcar y el arroz crecen sin necesidad de riesgo, fecundados por el rocío, y que una hectárea de la primera rinde quince arrobas, y el se-

gundo se cosecha a los cuatro meses y produce segunda vez en el año, que dos libras de maíz sembrado producen 15 arrobas, y 64 libras de 800 a 1.000 arrobas y da dos cosechas anuales, y los porotos (habichuelas) hasta tres cosechas.»

Canado.—El vapor Africa, procedente de las islas Canarias, ha conducido a este puerto 142 resas vacunas.

Precauciones.—La Higiene recomienda para el mes las siguientes:

«Retrasada la Cuaresma al último límite en este año, conviene mas que otras veces al cuerpo seguir sus preceptos acerca de la alimentación, sobre todo por los individuos piéticos y aquellos que no hacen gran ejercicio muscular.

Puede rebajarse el abrigo exterior y hacer lo mas general y escrupulosa posible la limpieza de la piel para evitar ó modificar las enfermedades cutáneas.

Las mejores horas de paseo son: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Los niños y convalecientes deben oír esta última dentro de casa: «Si Marzo vuelve el rabo, que no te coja enfermo ni en traje de verano.»

Real orden.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una declarando caducadas todas las licencias de que disfrutaban los jueces de primera instancia, a fin de que el día 24 del corriente se encuentren en sus respectivos destinos para presidir la apertura de los pliegos de interventores y el escrutinio general, con arreglo a lo dispuesto en la ley electoral.

El colmo de la desgracia.—Anoche se supo un hecho digno verdaderamente de escitar la caridad, dice un colega de Madrid.

En la calle de Garcia Paredor (Chamber), número 17, piso bajo, habita un matrimonio en la mayor miseria. Desde hace unos días encontrábase el marido sin trabajo y sin poder encontrarlo, reinando por tanto la mayor miseria en la casa, hasta el punto de pasar los cónyuges algunos días sin comer.

La mujer, llamada Bernardina Aparicio, se hallaba en cinta y enferma en cama.

Anteayer estos desgraciados no tenían ni agua para una luz y fó-

foros para encenderla.

A las altas horas de la noche del domingo, la Bernardina se sintió con síntomas de alumbramiento, verificándose pocos momentos después el de tres niños, todo ellos con vida, los que tuvo que recoger el padre en medio de la mayor oscuridad, pues como decimos, no había una luz en la casa ni tenían ropas para abrigo.

A todo esto, la pobre madre, aumica por la falta de alimento y la gran pérdida de sangre que tuvo en el parto, perdió la vista.

Juzgamos nuestros lectores cuán angustiosa será la situación de este desdichado matrimonio.»

Conferencia.—Un marino que ha residido muchos años en Filipinas, que no tomó parte directa en la expedición a las Carolinas, pero que por su posición se halla minuciosamente enterado de todo lo ocurrido, se propone dar una conferencia pública para explicar aquellos sucesos en Madrid, que todavía no sabe si dará en el Ateneo ó en el Círculo de la Union Mercantil, aunque se siente inclinado a que sea en este último.

Opera en Jerez.—Preséntase muy animada la temporada de ópera en esa ciudad.

Hé aquí lo que El Cronista escribe: «La animación y el deseo por ver la inauguración del nuevo teatro de la calle de Mesones es en Jerez cada vez mayor; ya hemos dicho que el abono es considerable, y eso que todavía no se conoce en definitiva el personal de la compañía que de primera vez va á actuar, si bien hay la completa seguridad de que será un cuadro de primer orden. Paucos no quedan ninguno por abonar, y butacas pasan ya de ciento.

Por su parte, el empresario señor Aliely ultima los contratos de los artistas que han de componer la compañía, pues quiere dar a conocer cuanto antes el personal, en la confianza de ver crecer el entusiasmo del público.

Las obras del teatro están ya muy

FRANCIA.

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo de Francia ha casado una sentencia del tribunal de apelación del Sena inferior, que condenaba a siete años de reclusión a Luis planta, ex-redactor del Diario del Lavre, acusado de homicidio.

El Tribunal Supremo francés ha fallado la casación por el motivo siguiente:

El juez de instrucción había unido a los autos copia de una carta dirigida por el acusado á su abogado, en la cual parecía que confesaba el delito. Interceptada la carta, se sacó una copia de ella, enviándola despues a su destino.

La sentencia de casación declara que fué ilegal la union de la copia a los autos. El abogado debe guardar el secreto profesional: sus comunicaciones con el procesado que se ha confiado su defensa, son confidenciales é inviolables.

El acusado hubiera podido reclamar que se desgrasara de los autos la copia de la carta, hubiera podido eliminarla de los debates, pidiendo al tribunal que no fuese comunicada al Jurado, si en algo podía perjudicar su defensa.

Pero aun cuando el procesado nada pidió sobre este punto, no habían sido por esto menos violados los derechos de la defensa. El principio del secreto profesional es de órden público y domina las reglas ordinarias del procedimiento criminal.

La casación ha sido acordada, desestimando el Tribunal Supremo el dictamen contrario del ministerio público.

Es de advertir la extensión reconocida por el Tribunal Supremo de Francia al secreto profesional. Entre nosotros, todo el mundo se halla obligado a denunciar los delitos de que tienen conocimiento, quedando extinguido por la ley de esa obligación el abogado respecto a los hechos punibles de que tuviere conocimiento por razon de su cargo.

Ningun tribunal podría obligarle a romper ese secreto profesional.

Pero si alguno lo intentara y el

Así se acordó por unanimidad. El Sr. Santa Cruz pregunta qué medidas deben adoptarse en este caso.

El Sr. Presidente dice que el oficial letrado se encargará del asunto para entablar la oportuna querrela de desacato.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones, instancias y otros asuntos de escaso interés.

Entre las instancias figura una pidiendo la traslación interina del cadáver del inolvidable periodista Sr. Arboleya; mientras se construye el museo dedicado a su grata memoria.

Se aprobó por unanimidad. Y despues de que los Sres. Lombara, Guerra y Rocafall piden se activen las gestiones para que pronto sea un hecho la construcción del parque de salud y el derribo de los restos de la capilla de Loreto, se levantó la sesión.

Correo general.

Madrid 17 de Marzo.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

Fomento.—Real orden autorizando la constitución de la comunidad de regantes del canal del Tajo, y aprobando las ordenanzas y reglamentos del sindicato y jurado.

«En la casa número 2, piso segundo de la calle de Hermosa, barrio de Pozas, ha estado a punto de perpetrarse un crimen.

Hé aquí lo sucedido tal como se refería de público en el sitio del suceso: Serían las cinco de la tarde cuando el inquilino de dicho cuarto, despues de dos horas de ausencia, se preparaba para entrar en su vivienda.

Al introducir el llavín en la cerradura, dos cacos salieron a recibirle. Uno de ellos, al ver al inquilino, hizo titánicos esfuerzos porque entrara en la habitación para poder así escapar de la acción de la justicia. El inquilino se defendió cuanto pudo, y de vez en cuando daba voces de socorro!

Uno de los industriales sacó entonces una paña, diciendo a su compañero: «Dale, dale sin miedo a ese bribon.»

Resultado: las voces no interrumpidas de socorro fueron causa de que los malhechores se dieran a la fuga.

adelantadas, y es seguro que antes de la época fijada se encuentre completamente listo.

Sensible desgracia. — Ha ocurrido una triple del teatro de Ruzafa, de Valencia, doña Rosa Alu.

Se representaba la zarzuela Las mil y una noches y al retirarse de la escena en el acto segundo la citada señora y penetrar en su cuarto, donde estaba acostado un magnífico perro de Terranova de su propiedad, el animal, que no debió conocer a su ama por el traje de grumete que ésta llevaba, se le arrojó encima, infiriéndole catorce heridas de consideración en los brazos, manos y muslos. A los gritos de la desgraciada señora, acudieron varias personas en su auxilio y el médico de la empresa, que prestó los auxilios de la ciencia. La señora Alba aún continuó trabajando, si bien sin cantar su parte, retirándose al terminar la función, a su casa, donde permanece en cama.

MISCELANEA.

Encargado Franklin de pedir al gobierno inglés la abolición de la costumbre de mandar los malhechores de Europa a las colonias americanas, alegando el ministerio inglés la necesidad de purgar de ellos a Inglaterra.

¿Qué diréis vos—replicó Franklin—si nosotros os mandásemos las serpientes de cascabel que tenemos en América?

ANECDOTA.

Un recluta cargó su fusil con tres cartuchos, a fin de tenerle cargado para tres. La primera vez que lo disparó, el arma tan fuerte estalló, que dejó al hisopo guerrero, que se quedó como aturdido del inesperado golpe; pero a ver que sus compañeros se dispusieran a cojer el fatal fusil, les dijo: —¡Cuidado! Mirad que le puso tres cartuchos y todavía no ha salido mas que un tiro.

CANTARES.

De cada cien casados. Noventa y nueve Vivirán renegando De sus mujeres; Y ellas de ellos, Que también las pobes No han de ser menos.

SALUD A TODOS, de una sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa haína de salud de DU BARRY, de Londres, la

Rev. política que a hora es D. que si en un obispo cate-

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias, pituitos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Reviviente de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi mas — De Chasselles, condesa de Gourguens».

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 32 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sic irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora vinda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; s. n. o. s. Topal. Pérez y Moyano, calle de A. o. n. e. l. e. b. i. o. y en casa de los mejores boticarios y farmacia.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Los escrofulosos, los raquiticos, los débiles, los que sufren del pecho ó de la garganta y los convalecientes deben tomar la Emulsion de Scott, seguros de que es el mejor remedio hasta el día descubierto para curar sus padecimientos.

Pruébese una botella y se verán sus resultados

5

Cansados, insoportables, temibles son los ataques de tos que acometen durante la noche á los asmáticos, á los que padecen de bronquitis antiguas, ronquido, expectoración difícil, y requieren un calmante de inmediata eficacia: no se conoce otro más eminente, por sus propiedades sedativas, que la «Savia de pino marítimo» que el Sr. Lagasse de Burdeos extrae en su natural pureza y concentra en su «Jarabe y Pasta», hoy día recetados por los médicos y aceptados por el público preferentemente á cualquiera otra, no solo por su delicioso sabor, sino por sus rápidos y duraderos efectos.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, número 8, en la primera desde el número 48.266 al 49.016, y en la segunda desde el 77.103 al 79.131, correspondientes á los meses de Enero y Febrero de 1885, se dispondrá de los pasados el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que cuenten seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polla

Cádiz 1º de Marzo de 1886.

señoras solas

se en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle, á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.

Para mas informes acúlese a la Admistracion de este periódico.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

El Patriarca San José, esposo de Nuestra Señora: patron de la Iglesia Católica y San Fernando y Jimena y compañero de Cádiz. (Témpora) Indulgencia plenaria como en 1º de Enero. Indulgencia plenaria para los pobres socorridos por las Confrencias de San Vicente de Paul. Exige confesión comunión y visita de iglesia desde las primeras horas hasta la puesta del sol.

SANTO DE MAÑANA. San Niceto obispo y Santa Eufemia virgen y mártir.

Liturgia. Oficio y misa del día. Rito doble de primera clase color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

La Lanza y Glavos de Nuestro Señor Jesucristo y Señor San José, esposo de Nuestra Señora. (Témpora).—San Juan, abad y confesor, y Nuestra Señora de la Piedad.

SANTO DE MAÑANA. San Niceto, obispo, y Santa Fotina la Samaritana, hijos y compañeros mártires. San a Eufemia y otros seis mártires San Nicetas de Apolonias y San Ambrosio de Sena (Témpora)

Liturgia. Lo mismo que en Cádiz

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia parroquial de San Antonio por la Cofradía del señor de la Columna.

Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Misas cantadas. En la Catedral á las diez menos cuarto, predicando el señor canónigo don Benito Mnrúa y Lopez. A las nueve en San Antonio y San Lorenzo

Á las once en el Rosario festividad por la Escalavitud de San José estando el pagnérico á cargo del señor don José María Sanchez y Fuentes

Á las nueve en San Juan de Dios predicando el señor don Joaquín Rodriguez. Á las diez en la parroquia de San José predicando el cu a señor Garcia

En las Descalzas á las once predicando el señor don Francisco de Asis Medina

Misas rezadas. Á las once y doce en el Rosario. San Antonio y San Lorenzo. A las seis y media y ocho y media en Candelaria y San Fel-

pe ejercicios del Mes de San José. A las ocho y media de la mañana setenaria San José.

Á las cinco de la tarde empieza el triduo del Señor de la Columna en San Antonio predicando el señor don Rafael Baena

Después del 1 que de Oraciones empieza con S. D. M. de manifiesto en e Rosario el setenario de San José.

Á las Oraciones concúyete el setenario de San José en las Descalzas predicando el señor don Baldomero Enrique Garcia

En San Pablo la novena del mismo Señor

Á las Oraciones empieza el setenario de San José en San Juan de Dios

Á las Oraciones en la capilla de la Palma setenario de San José.

Almanaque.—MARZO.

Table with 4 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows for Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 17 de Marzo de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Artillería don Leopoldo Español Saravia.

Parada, Álava. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Álava. De órden de S. E., el comandante mayor interino,

Pedro Oliver.

Cadáveres sepultados el día 18, 11. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 25Q pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Sevilla 16 de Marzo. Trigos .48 á 50 Alverjones 33 á 34

Cebada .23 á 25 Maiz .33 á 34 Habas .24 á 35 Altramuzas 23 á 23

Alpiste .56 á 60 A. nuevo .11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo .00 á 00

Jerez 16 de Marzo. Trigos .40 á 46 Habas .34 á 00

Cabada .22 á 23 Maiz .00 á 00 Garbanzos. 60 á 30 Alverjones 34 á 00

Alpiste .50 á 54 Yeros .00 á 00

Seccion marítima.

Señores astrónomo

Salie el sol á las 6 y 10 y pó Sale la luna á las 2 y 11

Pónese á las 3 y 19 de la m. Mareas de hoy.

Sajamar, á las 4 y 54 de la m. Pleamar, á las 11 y 14 de la m.

Bejaranz, á las 5 y 32 de la t. Pleamar, á las 11 y 49 de la t.

Buques entrados. De Tánger vapor inglés Excelstior, capitán Mr. J. Masson, en lastre.

De Gibraltar vapor español Hernán Cortés, capitán D. J. Torrens. De Londres vapor español Luis de Cuadra, capitán D. B. Martín.

Buques salidos. Para Liverpool vapor español España, capitán D. J. Venero, con carga general.

Para Lisboa, Londres y Amberes vapor español Rioja, capitán D. J. Morales, con carga general y vinos

Para Savi la vapor español María Gracia, capitán D. I. Martínez, con carga general

Para Tángea vapor inglés Excelstior, capitán Mr. J. Masson, en lastre.

Para Cartagena vapor alemán Pauline, capitán Mr. J. Rooger, con carga general de tránsito.

(Del Avisador Marítimo.)

Buques á la carga

Para Montevideo y Buenos Aires El magnífico y de gran porte vapor español

Benicarló saldrá de este puerto el sábado 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara. Consignatario, Adnana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp

C.ª Havraise Peninsulaire Para Rouen y París El vapor

Nordsgermen, capitán X, saldrá para dichos puertos el 20 de Marzo

Admite carga para todos los puertos de Norte de Francia. Su agente, Carbon 1, Don E. Collet.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Para Londres y Havre, con esca a en Lisboa. El vapor español

Miguel Saenz saldrá el domingo 21 de Marzo. Admite carg y pasajeros. Consignatario, Murguiza, 35, D. José Estéban Gcm. z.

COMPANIA COLONIAL. FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 REOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en suramo premiada en la Exposicion Universal de París. CON DOS MEDALLAS. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFÉS. LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS. Pastillas neapolitanas Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montera, 8. MADRID

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Mollada, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales. Aguas minerales de Bareses.—Bourbonla.—Cauterets.—Carabade.—Coudillac.—Contrexeville.—Eaux-Bu.—Fuente Amarga—Honyav.—Janos.—Honyadi Laszlo.—Lardy.—Oeches.—Maravilla.—Marmole.—Montariz.—Mont-Boré.—Orezza.—Pantloosa.—Pongues-Pullna.—Rubinat.—Saint-Alban.—Saratoga.—Spa.—Thron.

Calderon saldrá el miércoles 21 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguiza 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y lasgoz, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. PRECIOS. Billete de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de 10 billetes de popa, 11'25.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almorzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licorras nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponchas.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

señoras solas

se en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle, á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.

Para mas informes acúlese a la Admistracion de este periódico.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

El Patriarca San José, esposo de Nuestra Señora: patron de la Iglesia Católica y San Fernando y Jimena y compañero de Cádiz. (Témpora) Indulgencia plenaria como en 1º de Enero. Indulgencia plenaria para los pobres socorridos por las Confrencias de San Vicente de Paul. Exige confesión comunión y visita de iglesia desde las primeras horas hasta la puesta del sol.

SANTO DE MAÑANA. San Niceto obispo y Santa Eufemia virgen y mártir.

Liturgia. Oficio y misa del día. Rito doble de primera clase color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

La Lanza y Glavos de Nuestro Señor Jesucristo y Señor San José, esposo de Nuestra Señora. (Témpora).—San Juan, abad y confesor, y Nuestra Señora de la Piedad.

SANTO DE MAÑANA. San Niceto, obispo, y Santa Fotina la Samaritana, hijos y compañeros mártires. San a Eufemia y otros seis mártires San Nicetas de Apolonias y San Ambrosio de Sena (Témpora)

Liturgia. Lo mismo que en Cádiz

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia parroquial de San Antonio por la Cofradía del señor de la Columna.

Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Misas cantadas. En la Catedral á las diez menos cuarto, predicando el señor canónigo don Benito Mnrúa y Lopez. A las nueve en San Antonio y San Lorenzo

Á las once en el Rosario festividad por la Escalavitud de San José estando el pagnérico á cargo del señor don José María Sanchez y Fuentes

Á las nueve en San Juan de Dios predicando el señor don Joaquín Rodriguez. Á las diez en la parroquia de San José predicando el cu a señor Garcia

En las Descalzas á las once predicando el señor don Francisco de Asis Medina

Misas rezadas. Á las once y doce en el Rosario. San Antonio y San Lorenzo. A las seis y media y ocho y media en Candelaria y San Fel-

señoras solas

se en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle, á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.

Para mas informes acúlese a la Admistracion de este periódico.

Tenia ó Solitaria
 SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO
 LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE
Moreno Miquel,
 Medicamento sin rival en el mundo
 ARENAL, 2, MADRID,
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
 Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite
 certificado a provincias extranjero y ultramar
 Instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María; Farmacia de Piña.

SÁNDALO MIDY
 Farmacéutico de 1ª Clase en París
 Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, supri-
 miendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.
 Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. — Croix de Chevalier
 LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
 PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
 Recomendamos este producto que las celebradas medicinas consideran, por su principio de QUINA
 como el REGENERADOR más poderoso que se conoce.
 ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las
 Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pajuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
 SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARÍS
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y América.

Recompensa de 16,600 francos
 MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
 Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas
 El Quina Laroché es un Elixir muy agradable y cuya superioridad
 á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há,
 contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago,
 la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres
 intermittentes y anti-

ERRUGINOSO una sal de hierro con
 quina. Recomendado contra el Emprobrecimiento de la Sangre, á
 Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.
 PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.
 Depósitos en Cádiz, Sres Garavini y Cassá.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
 Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
 Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados,
 es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados;
 su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis,
 Costipados, Tos crónica, Debilidad de los Niños, etc.
 Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de
 los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse
 sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
 El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA. — Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ASMA CATARRHO. **NEURALGIAS** JAQUECAS. **OPRESION TOS.** PALPITACIONES. **DOLORES DE ESTOMAGO**
 y todas las afecciones de las vías respiratorias y todas las afecciones nerviosas, se curan
 inmediatamente y van inmediatamente con las PILDORAS
 se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

La Margarita en Looches.
 Antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica
 y reconstituyente
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues
 su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha
 imitado para que el público la confunda con aquélla.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretendan
 producir iguales ó aun mejores resultados. Fue declarada la primera en la Exposición
 Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el
Único gran diploma de honor
 concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni
 despues.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico
 doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han
 hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Looches es, entre todas
 las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico,
 que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso
 y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las
 aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden
 ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus compo-
 nentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades
 herpéticas, es rofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesen-
 terio, llagas, tose rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se
 expenden en todas las farmacias y droguerías; y en el Depósito central, Jardines
 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Gran bazar de muebles de lujo
 DE PRUDENCIO PERAI.
 Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento
 toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente ar-
 razonados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido
 para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
 Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
 De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

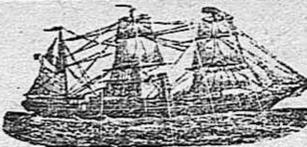
EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y lo soportan los estómagos más delicados.
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.
 Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender los ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.
 Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resquebrajacion.
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1881.
 Santiago de Cuba, 4 de April, 1881.
 Sres Scott & Bowne, Nueva York.
 Muy Sres míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar y de fácil conservación; sus resultados en los niños, su uso en gran placer en la casa.
 S. S. O. B. S. M.
 F. AMBROSIO GRILLO.
 De venta en las principales droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

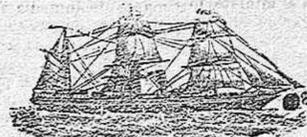
LAS Enfermedades Secretas
BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni, tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
 Exíjase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Fournier, París, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.
 Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Talbott 55, París.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 con EMETICO y MAGNESIA
 Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Bases. — POLVOS: 24 Bases.
 Exíjase el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Enfermedades secretas.—Las Pílsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.
 Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.
ACCESORIA.—SE ARRIENDA una en la Plaza de Mendez Nuñez número 4 con tres buenas habitaciones y en mínima precio.
 En la misma casa primer piso, informará.


Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
 El 20 de Santander á la Coruña.
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.
Vapores-correos a Manila,
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor **Isla de Panay**
 saldrá de Cádiz el 23 de Marzo.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.


Servicio Regular Directo entre Cádiz y Tánger
 y vice-versa.—El magnífico vapor **Excelsior,**
 uno de los destinados al servicio de correos entre ESPAÑA y AFRI'A, saldrá seguramente de CÁDIZ para TÁNGER todos los dias impares á las diez de la mañana, y de TÁNGER á CÁDIZ todos los dias impares á las diez de la mañana.
 Este vapor nuevo, de un andar de doce millas, hará el viaje desde una á otra costa en cinco horas, ofreciendo al pasajero toda comodidad á bordo y un servicio esmerado.
 Admite carga y pasajeros.
PRECIOS DE PASAJE.
 Primera clase. pesetas 20 | Segunda clase. pesetas 8
 Idem ida y vuelta. » 30 | Idem ida y vuelta. » 12
 Para fletes dirigirse al agente de la Empresa, Juan Turner, calle Nueva, 4.—Cádiz.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz
 Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA.
 El nuevo y magnífico vapor **Miguel**
 su capitán don Juan Bautista Gorordo, saldrá de este puerto el día 5 de Abril.
 Admite carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras.
 Consignatario, Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martinez de Pinillos.

Jarabe Depurativo del profesor Girolamo Pagliano (Italia) 12, Via Pandolfini, Florencia.
 Los abajo firmados ponen al público en guardia contra las imitaciones y falsificaciones, por ejemplo:
 ERNESTO PAGLIANO fallecido en Nápoles el 18 de Abril, el cual abusivamente se calificó ha sucesor del difunto prof. Giro amo Pagliano, nuestro padre, mientras jamás supiese ó secreto del famoso depurativo. ALBERTO PAGLIANO, quien firma A. Pagliano fu G. (Giuseppe) el cual, contando sobre la equivocacion de las iniciales, quería hacerse rear hijo del difunto prof. Girolamo, mientras no tiene alguna relacion con nuestra familia.
 Lo mismo se puede decir acerca de un otro especulador que firma G. ó Giovanni Pagliano.
 El único modo de no ser engañado es de dirigir cartas, mandatos y letras, valores, etc., al prof. GIROLAMO PAGLIANO, 12, via Pandolfini, Florencia, puesto que el correo no entregará las cartas ó letras así sobrescritas sino á los suscriptores.
 Enrico Pagliano.—Pietro Pagliano del fu prof. Giro amo.
 Florencia el 20 de Mayo de 1885.

Bazar Aleman,
 AMARGURA, 8,
 Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—colchones de muelle y crin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera
De los Estados-Unidos
 Peerles á 107 Rvn la caja
 Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 «
 Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasia, de las principales fábricas de reino y extranjero.
 8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.
 CADIZ

PAPEL WLINSKI
 soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Rodizos, de los Reumatismos, Dolores, Limbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso depurativo, recomendado por los primeros médicos de París.
 Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine.

HOTEL DE EUROPA.
 SEVILLA
 La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesia en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á esta capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo hayan verificado.
 Hôtel de Europa.—Sevilla.